

Bogotá, 3 de Febrero de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **2 de Febrero de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **lunes, 16 de febrero de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso (Cubículo 11), Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

ítem	Expediente Orfeo SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tip. Doc.	Tip. Doc. Num. Identificación	Art. Literal	Numeral descirp. Comportamiento	Hora Audiencia
1	2021223490107359E	11-001-6-2021-88567	MELENDEZ TORRES ROBER JOSE	C.E.	20942822	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:00:00 a. m.
2	2021223490107367E	11-001-6-2021-88812	BETANCOURTH RAMOS YONATHAN JOSUE	C.E.	24018932	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:30:00 a. m.

3	2021223490107400E	11-001-6-2021-90287	GRATEROL MERCADO CARLOS JAVIER	C.E.	18137661	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:00:00 a. m.
4	2021223490107401E	11-001-6-2021-90576	GUTIERREZ ROMERO YEISON DAVID	C.E.	28073836	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:30:00 a. m.
5	2021223490107431E	11-001-6-2021-92125	ZARATE GUZMAN LILO EFRAIN	C.C.	80009655	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:00:00 a. m.
6	2021223490107437E	11-001-6-2021-92608	BLACUCHO PABLO JESUS	C.E.	22207324	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:30:00 a. m.
7	2021223490107449E	11-001-6-2021-92913	SIERRA SILVA JESUS DAVID	C.C.	1026282773	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:00:00 a. m.

						demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.		
8	2021523490105322E	11-001-6-2021-321911	NIETO DIAZ NICOL ANDREA	C.C.	1031166264	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:30:00 a. m.
9	2021523490105321E	11-001-6-2021-321918	RODERO RICARDO LISETH YURANI	C.C.	1013638532	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:00:00 a. m.
10	2021523490105328E	11-001-6-2021-322795	RUIZ RIVERA CRISTIAM ALEXANDER	DOC.EXT	27781456	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:30:00 a. m.
11	2021523490105329E	11-001-6-2021-322799	CARVAJAL PINEDA ENYENDER ANTONIO	DOC.EXT	26868510	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:00:00 p. m.
12	2021663490103705E	11-001-6-2021-323082	ESPITIA RINCON BRAYAM XAVIER	C.C.	1033782010	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:30:00 p. m.
13	2021663490103706E	11-001-6-2021-323100	GONZALEZ MUÑOZ SERGIO FERNANDO	C.C.	1030572457	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:00:00 p. m.
14	2021583490118829E	11-001-6-2021-323771	BRIZUELA RODRIGUEZ EDUARD RICARDO	DOC.EXT	26409812	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:30:00 p. m.
15	2021523490105345E	11-001-6-2021-324992	SARMIENTO ESCOBAR ANA LUISA	DOC.EXT	15365878	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	04:00:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.



Ruby Milena Avendaño Méndez
Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11)
Dirección de Gestión Policiva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Angie Lizeth Andrade - Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía